



**Orden de corrección de línea de subvención en el PES de la
Consejería de Educación y Cultura para el ejercicio 2019, aprobado por
Orden de 2 de octubre de 2019.**

Por Orden de 2 de octubre de 2019 se aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones de esta Consejería para el presente ejercicio.

Mediante Orden de 7 de noviembre de 2019, se incluyeron dos nuevas líneas de subvención, concretamente las incluidas en los proyectos 46833 y 46834.

Posteriormente a su aprobación, se procede a corregir el error en una de las líneas de subvención incluida en el citado Plan, concretamente en la línea "Programas Formativos Profesionales por entidades sin fines de lucro, modalidad adaptada", proyecto 46833 "A FISFL PARA PROG. FORMATIVOS PROFESIONALES. MODALIDAD ADAPTADA", en el apartado "*Fuente de financiación*",

Donde dice: "*Fondos propios*"

Debe decir: "*Fondos externos (FSE)*"

En su virtud, de conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Ley de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y en el art. 2 de la Orden de 17 de mayo de 2016 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública por la que se regula el contenido de los planes





estratégicos de subvenciones y la tramitación y estructura de las memorias de ejecución, dispongo:

Aprobar la presente corrección de errores en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Educación y Cultura para el ejercicio 2019 de la citada línea de subvención.

La Consejera de Educación y Cultura
(Documento firmado electrónicamente)

13/11/2019 13:44:24

MORENO REVIENTOS, MARIA DE LA ESPERANZA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-6199bec1-0613-4d27-9cd0-0050569b6280

